

Madrid, 3 de Marzo de 2026

Querido/a amigo/a,

Hace seis años la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados me designó presidenta de la AIReF por unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios. Hoy termina mi mandato y es momento de hacer balance y compartir algunas reflexiones, tras esta experiencia tan enriquecedora personal y profesionalmente.

Han sido seis años intensos, en un contexto económico, social y geopolítico muy exigente. Y la AIReF, sin duda, sale claramente reforzada, sobre la base de los tres pilares que le acompañan desde su puesta en marcha: la independencia, la transparencia y la rendición de cuentas-

En los últimos seis años, la política fiscal ha adquirido un protagonismo creciente, tanto por su papel anticíclico como por su relevancia estratégica ante los desafíos que hemos enfrentado durante este periodo.

Y la AIReF ha seguido consolidándose como la institución clave en la defensa de la sostenibilidad de las finanzas públicas. Una institución única al servicio de la sociedad española.

Cuando asumí la presidencia, adquirí ante las Cortes el compromiso de desarrollar un Plan Estratégico para el periodo 2020-2026 con un objetivo claro: consolidar la AIReF como un instrumento útil para la sociedad. Ese propósito se articulaba en torno a cuatro ejes: la supervisión, la sostenibilidad, la evaluación y el refuerzo de nuestros principios rectores; y descansaba sobre los tres pilares esenciales ya mencionados: la independencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

La AIReF es hoy una institución más madura, más sólida técnicamente y más consciente de su responsabilidad pública y esto ha sido posible gracias, por encima de todo, al extraordinario equipo de profesionales que he tenido el privilegio de dirigir.

A través de procesos competitivos y abiertos, la AIReF ha conseguido enriquecer su equipo en estos años con la captación del mejor talento entre la élite del mudo académico y la alta función pública. Esto ha permitido reforzar la excelencia de sus trabajos técnicos y la incorporación de las herramientas de análisis más avanzado en los trabajos de supervisión, evaluación y sostenibilidad.

Una institución joven consolidada sobre unos principios firmes

Pese a ser una institución relativamente joven, la AIReF ha integrado en su acervo los tres principios mencionados: la independencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Cuando en 2020 conté con el respaldo unánime de la Comisión de Hacienda del Congreso, dicho consenso político constituyó un apoyo esencial para garantizar la equidistancia institucional y reforzar la legitimidad de nuestro trabajo.

La autonomía institucional ha sido también determinante para preservar nuestra objetividad.

Para la AIReF, la independencia es mucho más que una declaración recogida en su propia denominación, constituye una práctica diaria.

La independencia se construye cada día con análisis rigurosos, basados en la evidencia; con la disposición a formular recomendaciones, aun cuando resulten incómodas, y con la voluntad de someter el propio trabajo al escrutinio interno y externo.

La transparencia ha sido el segundo eje clave en nuestra actividad. Hemos publicado nuestras metodologías, hemos desarrollado documentos técnicos que acompañan a nuestros informes, opiniones y estudios, y hemos creado espacios para explicar cómo y por qué llegamos a determinadas conclusiones. En el ámbito de la evaluación, el Observatorio de hallazgos y propuestas se ha consolidado como una herramienta abierta y reconocida internacionalmente.

La rendición de cuentas ha guiado también esta etapa. La AIReF se ha sometido voluntariamente a una evaluación externa e independiente, financiada por la Comisión Europea, y ha incorporado sus recomendaciones, reforzando así su compromiso con la mejora continua y con las mejoras prácticas de gobernanza internacionales en materia de rendición de cuentas.

Junto a ello, los planes de actuación anuales y su seguimiento en la Memoria no son un mero ejercicio formal, sino la expresión concreta del compromiso de explicar qué hacemos y qué no hemos podido hacer, y por qué. He solicitado comparecer ante las Cortes en varias ocasiones para explicar lo realizado y los retos pendientes, convencida de que una institución independiente se fortalece cuando se somete voluntariamente al control democrático.

Una institución útil en un Estado descentralizado

Extender la supervisión a todos los niveles de la Administración ha sido otra prioridad estratégica de especial relevancia en un Estado descentralizado como el nuestro. Hemos reforzado el seguimiento, desarrollando modelos propios y mejorado nuestras herramientas de alerta temprana. Y, sobre todo, hemos insistido en trasladar el foco desde el corto plazo hacia el medio y largo plazo, situando la sostenibilidad de las finanzas públicas en el centro del debate.

Este enfoque encaja con la reciente reforma del marco fiscal europeo. Una reforma que ha abierto una etapa nueva y distinta a la que siguió a la crisis de 2008. Frente a un enfoque predominantemente correctivo, el nuevo marco busca combinar sostenibilidad y crecimiento, disciplina y realismo. Y, en este contexto, la AIReF ha contribuido con

análisis y propuestas para adaptar el marco nacional y situar la sostenibilidad como eje vertebrador de la política fiscal.

La evaluación como función permanente

Uno de los compromisos más firmes de mi mandato ha sido consolidar la evaluación de políticas públicas como función permanente de la AIReF. Aunque todavía no cuente con el mismo respaldo legal que la supervisión fiscal, hoy resulta difícil entender la evaluación en España sin la AIReF.

La AIReF ha internalizado plenamente esta función, incorporando herramientas de análisis avanzado y procesando millones de microdatos de las administraciones públicas, a los que tiene acceso singular. Esta capacidad técnica ha permitido elevar el estándar metodológico de las evaluaciones y alinearlos con las mejores prácticas internacionales.

Así lo han entendido un número creciente de Comunidades Autónomas y de Corporaciones Locales, además de la propia Administración Central, que nos solicitan cada vez más evaluaciones de sus principales partidas de gasto. En un contexto de recursos limitados y crecientes presiones presupuestarias, los análisis rigurosos permiten identificar márgenes de mejora y posibles espacios fiscales para acomodar nuevos compromisos de gastos sin recurrir a ajustes lineales.

Pero, más allá de cada estudio concreto, el logro más relevante ha sido contribuir a extender la cultura de la evaluación continua en nuestro país, integrándola progresivamente en el ciclo presupuestario y reforzando la calidad institucional.

Acercar la institución a la ciudadanía

La AIReF ha trabajado para ser una institución cercana, porque la sostenibilidad fiscal afecta al bienestar presente y futuro de todos. En estos años hemos reforzado la comunicación con las Cortes, con las Administraciones y con la academia, y hemos dado un paso decidido hacia el público no especializado con la puesta en marcha de AIReF Divulga, un espacio dentro de nuestra web institucional concebido para explicar con claridad cuestiones complejas.

He defendido siempre que la independencia se blinda no solo con normas, sino con transparencia y con una rendición de cuentas exigente ante la sociedad. Los tres pilares ya mencionados que durante todo mi mandato han servido de guía continua en la toma de decisiones.

Mirando al futuro

La AIReF es hoy una institución consolidada y, a mi juicio, imprescindible para la economía española. Si no existiera, habría que crearla.

Pero es también una institución que requiere responsabilidad y consenso político para preservar y reforzar su papel. La elección de la nueva presidencia constituye una responsabilidad compartida. Y por ello apelo a los grupos políticos para que afronten este proceso con la altura de miras necesaria, buscando el mayor consenso posible y reforzando los cimientos legales e institucionales de la AIReF.

Concluyo esta etapa convencida de que la AIReF seguirá evolucionando, adaptándose a nuevos retos y contribuyendo, desde la independencia y el rigor, a una política presupuestaria que combine sostenibilidad y crecimiento con responsabilidad.

Ha sido todo un honor servir a esta institución y, a través de ella, a la sociedad española.

Agradecimientos

Permitidme que mis últimas palabras sean de agradecimiento a todos aquellos que me han acompañado en estos seis años y han hecho posible materializar mi proyecto para la AIReF.

Gracias a los que confiaron en mí para proponerme como candidata a presidir esta institución, a todos los grupos políticos que votaron favorablemente la propuesta y a las Administraciones Públicas que han colaborado en el desarrollo de nuestras funciones.

Gracias a todas aquellas personas, instituciones, asociaciones, académicos, agentes sociales, universidades y medios de comunicación cuyo apoyo e interés por la AIReF han contribuido a lo que hoy somos. Me resulta imposible listarlos, pero espero os sintáis todos reflejados.

Gracias a los miembros del Consejo Asesor de la AIReF que desinteresadamente nos han ayudado a velar por la excelencia de nuestro trabajo y a contrastar desde el conocimiento y la franqueza nuestras iniciativas.

Y GRACIAS al equipo que ha conformado la AIReF durante estos seis años que, sin duda merece mi especial agradecimiento. Un equipo integrado por profesionales de primera línea y, sobre todo, excelentes personas. Los logros y éxitos de esta institución se deben a todos ellos. A los que están ahora, a los que pasaron en algún momento por la institución y a los que, lamentablemente, nos dejaron.

Muchas gracias a todos.

Cristina Herrero

